

Documento de Política Fiscal 2016 - 2021

Carlos Casas Tragodara
Universidad del Pacífico

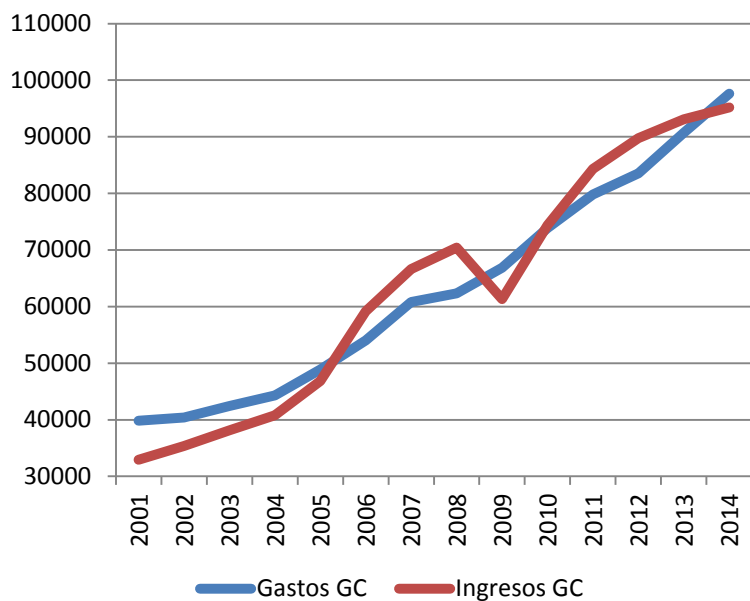
26 de enero de 2016

Diagnóstico

- Política fiscal ha cambiado en los últimos 20 años.
- Existe capacidad procíclica.
- Incremento considerable de los ingresos (191% para el período 2001-2014).
- La introducción paulatina de normas de responsabilidad fiscal permitieron crear un espacio fiscal considerable.
- Inversión pública ha crecido considerablemente.

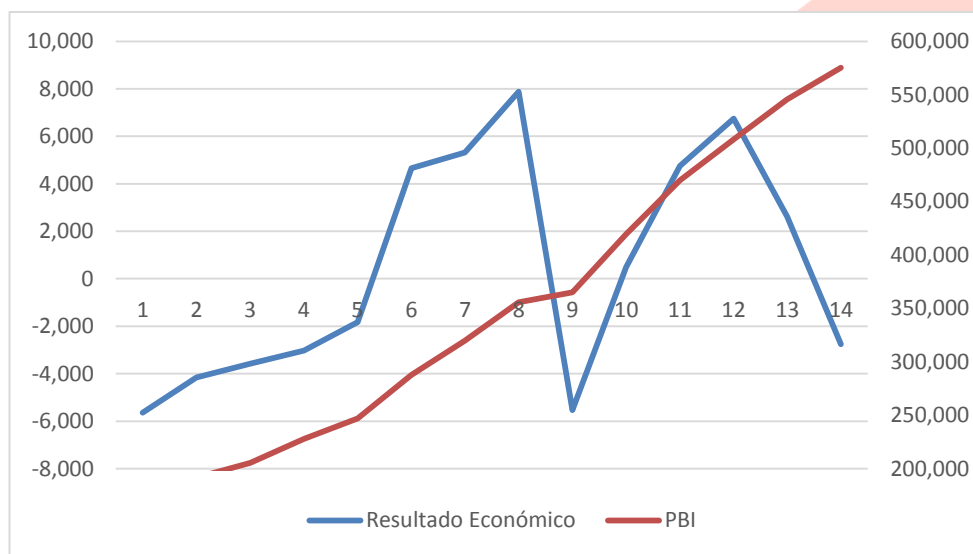
Diagnóstico

Ingresos y gastos tributarios



Fuente: BCRP, Elaboración propia

PBI y Resultado Económico



Diagnóstico

- Fondo de Estabilización Fiscal cuenta con recursos equivalentes a 4.7 % del PBI.
- Los niveles de deuda pública han descendido a 20% cuando al inicio del siglo estaba en 50%
- Ha existido una política de manejo de pasivos adecuada dado que ahora cerca del 50% de la deuda está denominada en moneda nacional.
- Instituciones como el BID reconocen que el Perú está en posición de llevar a cabo una política contracíclica.

Propuestas – Corto Plazo

- Uso de hasta 30% del FEF para fomentar el gasto de inversión o mantenimiento.
- Emisión de deuda moderada que permita complementar recursos por un monto similar. En todo caso el impulso fiscal no puede ser mayor al 3% y la combinación de deuda y recursos del FEF podrá ser negociada.
- Aumentar gasto en mantenimiento de infraestructura como los establecimientos de salud, educación y vías de comunicación regionales o vecinales.
- Uso de saldos de balance por parte de gobiernos regionales y locales para impulsar obras de infraestructura con viabilidad.

Propuestas Corto Plazo

- Para aquellos gobiernos regionales que no reciben canon las transferencias de recursos ordinarios deberían cumplir el mismo rol mencionado en el acápite anterior.
- Elaboración de un plan de recomposición del espacio fiscal que debe abarcar
- Establecimiento de unidades de asistencia técnica a las unidades ejecutoras que presenten problemas en la ejecución

Propuestas – Mediano Plazo

- Creación de un centro de evaluación de la política pública como órgano adscrito al MEF a cargo de profesionales independientes.
- Evaluación de la metodología de creación de programas presupuestales.
- Medición de la calidad de la inversión pública.
- Simplificación de los procesos asociados a los sistemas administrativos financieros del Estado.
- Agresivo plan de capacitación de funcionarios públicos en el manejo de los sistemas administrativos del Estado.

Hoja de Ruta – 100 días

- Mapeo rápido de todas las unidades ejecutoras del Estado identificando cuáles han sido las que han tenido un buen desempeño en la ejecución del gasto..
- Aumento del gasto flexible
- Introducción del estímulo fiscal en el primer mes de gobierno (Combinación uso FEF y endeudamiento).
- Campaña de comunicación clara que muestre las ventajas de las acciones que se están tomando y recomposición del espacio fiscal.
- Establecer un diálogo permanente con el sector privado en mesas periódicas a fin de identificar espacios de mejoras.
- Impulso a las APPs como parte del paquete fiscal pero luego de una priorización llevada a cabo por el Estado.
- Simplificación de trámites de tal manera de generar un impacto significativo con la inversión.
- A nivel subnacional dar las medidas necesarias para la utilización de los saldos de balance.
- Creación de cuerpos de asistencia técnica para las unidades ejecutoras que tienen dificultades para lograr una rápida ejecución del gasto.

Hoja de Ruta - Primer año

- Creación del ente rector de la calidad del gasto público.
- Creación del grupo “blindado” con el fin de empezar a generar iniciativas de políticas y servir de nexo con otras instituciones del Estado.
- Identificación de los tres primeros procesos de provisión de servicios públicos a la población que puedan ser mejorados
- Iniciar un proceso de evaluación de la calidad de la inversión pública.
- Diseño de un plan agresivo de capacitación de funcionarios públicos con un enfoque a resultados.
- Al final del año 2016 se debe dar una muestra de que se está recomponiendo el espacio fiscal.
- Desconcentrar más el MEF.

Hoja de Ruta – 5 años

- Institucionalización de los reportes de calidad del gasto.
- Reportes de calidad de la inversión pública y un ranking de buenas prácticas y reconocimiento a las mejores unidades ejecutoras.
- Recomposición del espacio fiscal que se perdió a inicios del gobierno por el plan de estímulo económico.
- Ampliación de la cobertura de servicios con el mismo presupuesto
- Asignación de recursos fiscales adicionales a aquellas unidades ejecutoras que hayan generado impacto positivo en la población.
- Culminar la mejora de los procesos asociados a los servicios proveídos por el Estado a la población con mayor intensidad.
- Evaluación de las reglas fiscales existentes.

¿Qué deben responder los candidatos?

1. ¿Cuáles son las tres medidas concretas que implementaría para retomar la senda del crecimiento? ¿Tiene una tasa de crecimiento objetivo?
2. ¿Cuál es su posición con respecto a la utilización del Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) para generar una política fiscal contracíclica?
3. ¿Qué medidas plantearía para mejorar la calidad del gasto público?
4. ¿Cree que existe espacio para aumentar la deuda pública en el corto plazo y así dinamizar la economía?
5. ¿Qué cree que debe modificarse en el actual sistema de transferencias a los Gobiernos regionales y locales?

Co organizadores:



ESCUELA DE
GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS



PUCP

Colaboradores



Auspiciadores:



Canada



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

LA COOPERACIÓN BELGA
AL DESARROLLO



Embajada Británica
Lima

Foreign Affairs, Trade and
Development Canada / Affaires étrangères, Commerce
et Développement Canada

Canada



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Aliados:

